ACTA N° 21/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2015 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2015 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: el Señor Mario Insfran, la Esc. Rosi Ani Vera como representantes de la Dirección Jurídica, y el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Joel Caballero representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – RUC 80002091-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.120.000.000.- (Guaraníes Un Mil Ciento Veinte Millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones)** SEGUROS CHACO SA DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 22.1508.11770/0000.- Total de hojas foliadas 74 (setenta y cuatro).

2. **RUMBOS S.A. DE SEGUROS– RUC 80002760-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.010.000.000.- (Guaraníes Un Mil Diez Millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones)** SEGUROS GENERALES SA N° de Póliza: 4.1508.0001695.0000.- Total de hojas foliadas 136(ciento treinta y seis).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Departamento de Licitaciones
DGBS

Esc. Rosi Vera

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Osvaldo Barreto Mareco
Apoderado Legal